

MEMORIA 2015



MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ

INDICE

| | |
|---|----|
| Acuerdo de aprobación de la Memoria de Labores 2015 | 2 |
| Mensaje de Jorge Alberto Rizzo, Moran Alcalde Municipal | 3 |
| Reconocimientos | 4 |
| Situación Financiera | 6 |
| Servicios Públicos Municipales | 7 |
| Proyección Social | 8 |
| Medio Ambiente y Limpieza Integral | 9 |
| Jornadas Médicas | 11 |
| Infraestructura y Mantenimiento | 12 |
| Apertura de la Barra | 13 |
| Dragado de Ríos y Canales | 14 |
| Servicio de Agua Potable | 15 |
| Limpieza y Ampliación de Drenajes | 16 |
| Alumbrado Público | 17 |
| Balastado de Calles de Terracería | 18 |



Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla
Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE MUNICIPIO DE SAN JOSE, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, CERTIFICA: Tener a la vista el legajo de actas de sesiones públicas ordinarias celebradas por el Honorable Concejo Municipal recae el acta número 006-2016, de fecha: Enero 19 del 2016, en su punto DECIMO PRIMERO, copiado literalmente dice:

DECIMO PRIMERO: Siguiendo el orden de la agenda municipal a tratar, el señor Secretario Municipal, somete a consideración del Concejo Municipal en pleno, la MEMORIA DE LABORES correspondiente al periodo 2015, la que es analizada por los presentes, a su vez manifiesta que en cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 12-2002, reformado por el Decreto 22-2010 Código Municipal, es necesario que dicha memoria de labores posterior a su aprobación sea publicada en el Diario de Mayor circulación para dar a conocer la misma a todos los pobladores de este municipio o en su defecto que se autorice la impresión de juegos que reflejen la Memoria de labores en mención, dejando el mejor criterio. **CONSIDERANDO:** El Honorable Concejo Municipal lo expuesto por el señor Secretario Municipal, y teniendo a la vista la memoria de labores la que después de haber sido analizada, por unanimidad de votos se acuerda: I) **APROBAR** la presente memoria de labores correspondiente al periodo 2015, II) Se autoriza al señor Alcalde Municipal y Director Financiero Municipal, contratar los servicios a donde corresponda para la impresión de juegos que contengan la MEMORIA DE LABORES 2015 y que esta sea otorgada a los vecinos de San José, Escuintla para su conocimiento. Certifíquese a donde corresponda, para los efectos legales. **Aparecen;** Firmas ilegibles de los señores miembros del Concejo Municipal, Alcalde y Secretario Municipal, los sellos correspondientes.

Y PARA LEGAL CONSTANCIA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONTENIDA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, ESCUINTLA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DEICISEIS.

LIC. JESUS EUGENIO ALVARENGA AUCEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MENSAJE SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

Quiero agradecer a los vecinos que han confiado en nuestra gestión, que han confiado en nosotros. A los de siempre y a los que ahora se han sumado a nuestros esfuerzos por construir un municipio de SAN JOSE que será mejor.

Estoy plenamente consciente de que la lucha diaria y minuciosa por la generación de desarrollo urbano y rural que sea sostenible, así como la atención y solución de los problemas puntuales no pueden distraernos de nuestro objetivo que es consolidar, al municipio de San José, en un municipio turístico que sea el modelo de desarrollo que sea próspero e innovador, que sea el ejemplo de la región sur.

Es la hora de tomar la oportunidad de poder vivir en un municipio abierto y participativo, donde todos tengamos oportunidades, derechos y obligaciones. Pero solo unidos formando equipos de trabajo construiremos, porque unidos podemos transformar, porque allí en las calles de este pueblo, está nuestra infancia; porque allí está tu casa, porque en esas calles crecen tus hijos, porque en ella está tu vida, tus aspiraciones y tus recuerdos, y lo más importante por esas calles llegas a tu trabajo.

Por todas estas razones y muchas otras más, USTED, SU FAMILIA Y YO, todos juntos somos el municipio de SAN JOSE.

JORGE ALBERTO RIZZO MORAN

RECONOCIMIENTOS

PBX: (502) 24296000 y 24856000
FAX: (502) 22534035 y 2238050
Internet: www.banguat.gob.gt
Swift: bagugtgc

BANCO DE GUATEMALA

7ª. Avenida 22-01, zona 1 - Guatemala, Guatemala, C.A.

04319

Guatemala
18 de diciembre de 2015

Señor
Jorge Alberto Rizo Morán
Ecargado Administración
Municipalidad del Puerto San José
Avenida 30 de Junio
Puerto San José, Escuintla

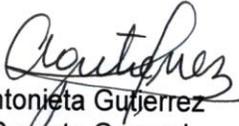
Señor Rizo Morán:

Me complace hacer de su conocimiento que Guatemala obtuvo el premio "*Global Money Week Award*", tras haber participado con el XXX Festival de Educación Económico-Financiera del Banco de Guatemala en la "Semana Mundial del Dinero", -*Global Money Week*- actividad organizada por *Child & Youth Finance International* del 9 al 13 de marzo del presente año, en la que participaron 124 países, con diferentes iniciativas y actividades de educación económico-financiera.

Guatemala disputó el referido premio mundial luego de haber competido con Paraguay y Colombia para ser el representante del continente Americano, triunfo que le otorgó el derecho de disputar por el reconocimiento global con Holanda por Europa, Etiopía por África; Brunei por Asia-Pacífico; y Yemen por el Medio Este y África del Norte.

El Banco de Guatemala le patentiza su agradecimiento por la destacada participación de la Municipalidad del Puerto San José en la XXX Edición del Festival de Educación Económico-Financiera tomando en cuenta, que el apoyo y entusiasmo puesto de manifiesto por la institución que usted representa fue un aporte significativo para la realización de nuestro festival y, por lo tanto, para la obtención del premio. Lo anterior, nos compromete para que juntos sigamos trabajando en el desarrollo de este tipo de actividades, en beneficio de la niñez y juventud de nuestro país.

Aprovecho para suscribirme, atentamente.


Antonieta Gutierrez
Gerente General





www.banguat.gob.gt

GLOBAL MONEY WEEK



Child & Youth Finance International

Guatemala obtuvo el "Global Money Week Award"



Banco de Guatemala

el Banco de la Cultura



Guatemala gana "El Premio de la Semana Mundial del Dinero"



Nuestro país se hizo acreedor al "Global Money Week Award" por su participación en la "Semana Mundial del Dinero" –Global Money Week (GMW)–, organizada por *Child & Youth Finance International*, que se celebró del 9 al 13 de marzo del presente año. En esta actividad participaron 124 países alrededor del mundo, con diferentes iniciativas y actividades de educación económico-financiera.

Guatemala obtuvo inicialmente el "Global Money Week Award: Americas", en el que participó junto a Paraguay y Colombia, clasificando así a

la contienda por el premio mundial. Posteriormente logramos como país el "Global Money Week Award", que se disputó con Etiopía por África; Brunei por Asia-Pacífico, Holanda por Europa; y Yemen en nombre del Medio Este/África del Norte.

Estos reconocimientos se obtuvieron por la realización del XXX Festival de Educación Económico-Financiera del Banco de Guatemala, que se llevó a cabo en marzo pasado e incluyó 25 actividades desarrolladas en la ciudad capital y en diferentes localidades del interior de la república, evento coordinado por el banco central, con el apo-

yo y participación de medio centenar de instituciones públicas, privadas, municipalidades y oenegés.

Esta es la segunda ocasión en la que Guatemala es nominada al Premio del Continente Americano, ya que en 2014 se compitió con Surinam y República Dominicana, y fue esta última la ganadora; sin embargo, en aquella oportunidad los organizadores otorgaron un reconocimiento especial por el trabajo realizado.

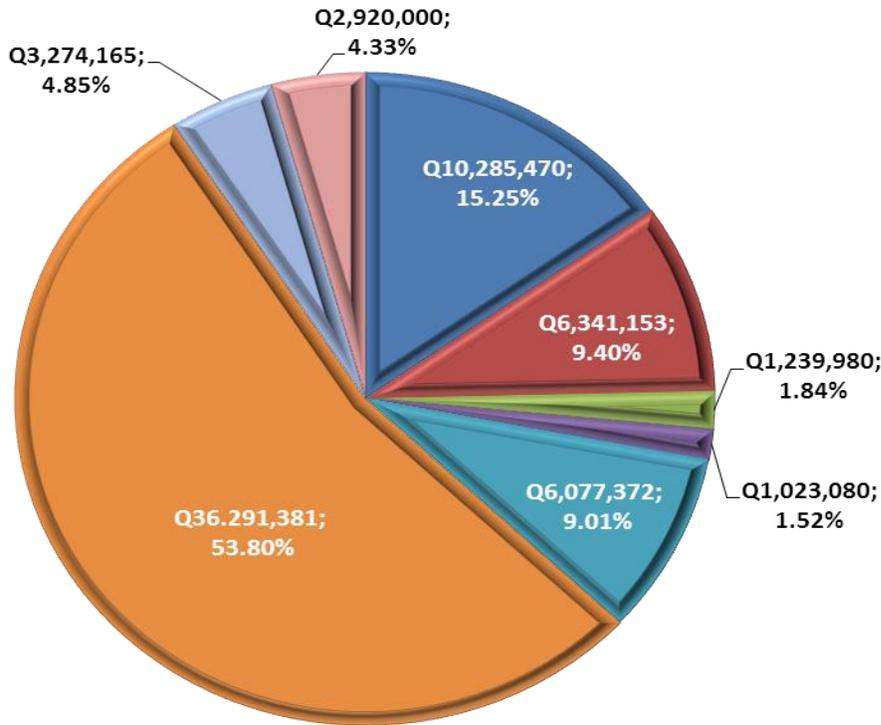
Para el Banco de Guatemala es motivo de mucho orgullo que nuestro país haya obtenido este galardón, el cual se constituye en un reconocimiento al trabajo en equipo realizado junto con las instituciones que se sumaron al esfuerzo y pusieron su granito de arena en beneficio de la educación de la niñez y juventud guatemaltecas.

Diciembre, 2015



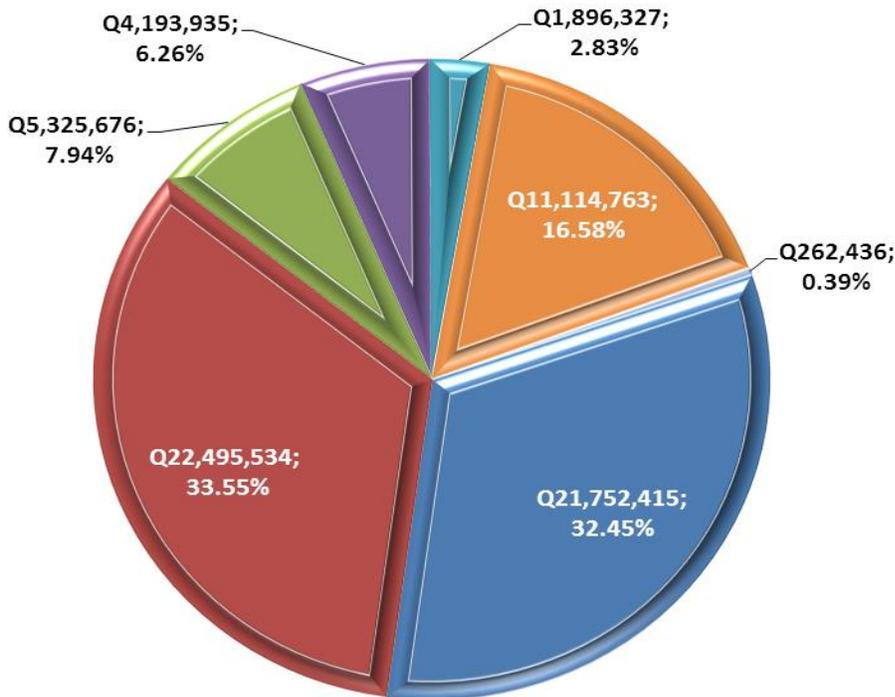
Festival de Educación Económico-Financiera

SITUACION FINANCIERA



INGRESOS

- INGRESOS TRIBUTARIOS
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS
- VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
- INGRESOS DE OPERACIÓN
- RENTAS DE LA PROPIEDAD
- TRANSFERENCIA GOBIERNO CENTRAL
- TRANSFERENCIAS CODEDE
- PRESTAMOS ADQUIRIDOS



EGRESOS

- SERVICIOS PERSONALES
- SERVICIOS NO PERSONALES
- MATERIALES Y SUMINISTROS
- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- DEUDA PUBLICA
- ASIGNACIONES GLOBALES

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Los servicios municipales son base del crecimiento social del municipio, sin embargo es complicado que el vecino tenga la conciencia de que estos servicios deben ser pagados, de esa cuenta la municipalidad no ha logrado OBTENER FONDOS PROPIOS pues los servicios básicos son DEFICITARIOS, pero la administración ha logrado recuperar y crear las oficinas necesarias de esa cuenta que:

SERVICIOS MUNICIPALES DIVERSOS:

Cuenta con 15 empleados municipales que hacen cobros a domicilio, logrando un ingreso anual por diversos servicios por la cantidad de Q1, 014,383.00, este monto está integrado por un 40% del servicio de agua, un 20% por servicios de parqueo, y un 40% por arbitrios y tasas de negocios.

REGULARIZACION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION:

Esta oficina se encarga por medio de sus inspectores de realizar recorridos en el municipio, para observar donde se construye para realizar las notificaciones necesarias, en este periodo se notificó 136 construcciones, se emitieron 128 licencias por las cuales se obtuvo un ingreso de Q1, 181,161.00. Además se notifica al Departamento del IUSI, para que pueda realizar cambios de capital a los proyectos que mantienen una mejora continua con sus construcciones, con ello se mejora el ingreso municipal.

MERCADO MUNICIPAL:

Los ingresos provenientes de arrendamientos de locales así como de pizo plaza a los vendedores ambulantes asciende a la suma de Q519, 434.50 en el periodo.

ALUMBRADO PUBLICO:

Esta unidad se encarga de mantener en buen estado el alumbrado de todas las comunidades, este servicio inicia desde el cambio de luminarias hasta reparación de las mismas, con ello se ha logrado un ahorro significativo en la Tasa Municipal de Alumbrado Público de Q2, 127,092.00

SERVICIO DE AGUA POTABLE:

Este departamento de encarga de que el suministro de agua cumpla con las normas de salud y seguridad para poder suministrar el agua que va desde la cloración hasta el mantenimiento preventivo y reparaciones de las bombas y sistemas de tuberías, así como el consumo de energía eléctrica por pozo. Este servicio es uno de los más complejos pues los vecinos demandan un servicio de alta calidad pero no es compensado con su pago mensual en este periodo únicamente se obtuvo un ingreso de Q494, 195.00

DEPARTAMENTO DE IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES:

Este departamento también cuenta con inspectores notificadores, para realizar los cobros trimestrales o mensuales del impuesto, en el periodo se registraron 959 usuarios nuevos, se realizaron 280 cambios de capital, el ingreso del año es de Q9, 187,522.00.

PROYECCION SOCIAL

ATENCION EN SALUD:

CLINICA MÉDICA MUNICIPAL:

Durante el periodo se atendieron en la clínica 6,589 pacientes con diversos padecimientos, estos pacientes son vecinos de 44 comunidades del municipio, para satisfacer sus necesidades se hizo entrega de 19,518 medicamentos con un costo de Q2, 532,335.00.

También se atiende a 325 personas con Diabetes, a quienes se les entrega sus medicamentos necesarios mensualmente, se han curado a 138 de ellos que padecen úlceras y otras enfermedades utilizando membranas.

Se tiene en control a 468 personas con Hipertensión, también estas personas reciben sus medicamentos mensualmente.

Se realizaron 297 pruebas IVAA A pacientes que son atendidos todos los miércoles, se entregan sus medicamentos y se capacitan para poder mejorar su vida.

Se realizaron 325 curaciones de todo tipo en la clínica, los pacientes que necesita otro tipo de tratamientos y atenciones especiales son trasladados con la ambulancia municipal a hospitales, estos traslados fueron un total de 526 personas a quienes se les realizaron exámenes hasta cirugías que en la clínica no se pueden realizar.

Jornadas médicas se atendieron a 973 pacientes y se realizó la entrega de 2,830 medicamentos.

Es importante aclarar que todos estos servicios fueron totalmente gratuitos para los pacientes, pues los costos fueron absorbidos por la municipalidad.

CLINICA MÉDICA:

Su objetivo es facilitar al vecino de escasos recursos el acceso a medicamentos de alta calidad al más bajo costo, para que recupere su salud y pueda seguir con su vida productiva y social. El costo de la medicina vendida fue de Q62, 394.50

ADULTO MAYOR:

En la actualidad la Oficina Municipal del Adulto mayor cuenta con 758 adultos, a quienes se les da el seguimiento necesario para mantener vigente su beneficio, se realizan sus notas de sobrevivencia, se les da tratamiento médico y los traslados necesarios. Nuestra filosofía atención general sin discriminación, creando oportunidades de inserción en la sociedad.

MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA INTEGRAL

UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL:

Su función específica es la reducción del impacto del medio ambiente del municipio, Se mantiene un tren de aseo constante, prohibiendo tirar basura en lugares no autorizados, se limpia la playa pública, calles y avenidas del municipio, además se cuenta con un programa de reforestación que dio inicio con 2500 eucaliptos, 1500 caobas, 1500 cedros y 2000 melina .

También se realizan capacitaciones en aspectos ambientales en escuelas y colegios, Se han identificado 48 basureros clandestinos de los cuales se erradicaron 25 quedando pendientes 23, Se cuenta con un vertedero municipal autorizado que reúne todos los certificados de operación y autorización.

LIMPIEZA DE LA PLAYA PÚBLICA

LIMPIEZA ESTANDARIZADA

Se limpia la playa pública y la ciclo vía, los días viernes, sábado y lunes de cada semana el objetivo es crear confianza en el turismo, y crear una cultura de limpieza en los negociantes del área.

LIMPIEZA DE PLAYA, CALLE Y AVENIDAS EN SEMANA SANTA

Del 29 de Marzo al 06 de Abril de 2016, se recolectó un total de 103.5 Toneladas de basura en la Playa Pública, para ello se utilizó 150 personas limpiando la playa, estos desechos fueron trasladados al Vertedero Municipal, se logró un reciclaje del 60% conformado de la siguiente manera: Vidrio, Plástico Polipropileno PP, Cartón, Latas. El total de los desechos recolectados todas las calles y avenidas del municipio fueron 13 Toneladas.

PROGRAMAS DE REFORESTACION:

Hasta la fecha se tienen reforestados 2,500 mts.2 en San Isidro la Arenera Lote 76 a un costado de la iglesia católica, con especie de Eucalipto.

VIVERO FORESTAL MUNICIPAL

Ubicado en Barrio Pénate 12 calle, actualmente tenemos 2,500 arbolitos de la especie Eucalipto, 1,500 de caoba, 1,500 de cedro, 2,000 de Melina, en la reforestación participan niños de las escuelas donde han sido capacitadas por la oficina de la UGAM.

CAPACITACIONES AMBIENTALES IMPARTIDOS POR UGAM.

Se imparten capacitaciones ambientales en escuelas y colegios, los temas impartidos son: Calentamiento Global, Gases de Efecto Invernadero, Cambio Climático, Agujero de la Capa de Ozono, Lluvia Ácida, Contaminación de aguas y suelos, deforestación, residuos sólidos y peligrosos. El objetivo metas es crear conciencia en la niñez y la adolescencia, así como la importancia de conservación del ambiente y de nuestro planeta.

MANTENIMIENTO DEL VERTEDERO MUNICIPAL.

Se le da mantenimiento al vertedero en el control de los residuos y desechos sólidos, actualmente se recicla el 40% de materiales, por medio de la máquina D4 que trabaja en dicho lugar en el ordenamiento de los desechos.

CAPCITACION DE MEDIO AMBIENTE

La Empresa Portuaria Quetzal por medio del Departamento de Capacitación, Comisión Portuaria Nacional, Comisión de Centroamericana de Transporte Marítimo COCATRAM y

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN, a capacitado a los empleados municipales que forman parte de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM. Limpieza de basureros clandestinos, reforestación de áreas y mantenimiento del vertedero municipal.



JORNADAS MÉDICAS

Jornadas médicas se atendieron a 973 pacientes y se realizó la entrega de 2,830 medicamentos.



INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Pavimentación de la 7ma y 8va Calle de la Colonia San Vicente, construcción de albergues temporales de Parcelamiento los Ángeles y Magueyes I.



APERTURAS DE LA BARRA

Las barras que realizan el desfogue de los excesos de agua de los ríos y canales son aperturada para permitir el desfogue del exceso de agua de lluvia, con ello se evitan las inundaciones.



DRAGADO DE RIOS Y CANALES

Como un anticipo a la temporada de tormentas, ciclones, y otros fenómenos naturales que provocan inundaciones, se invierte en el dragado de ríos y canales en Parcelamiento los Ángeles, Barrio la Arenera, Aldea el Suquite, Barrio el Cerrito, Barrio Peñate, Aldea Arizona, entre otras comunidades.



SERVICIO DE AGUA POTABLE

Se construyó el pozo de Colonia Santa Irene, así mismo se amplió de red de agua potable de las comunidades siguientes; Colonia San Vicente, Barrio Cerrito II, San Juan el Paraíso y Colonia los Encuentros



LIMPIEZA Y AMPLIACION DE DRENAJES

Limpeza y ampliación de drenajes en Colonia Nuevo Amanecer I, Colonia San Vicente y predio vehículos Barrio Péñate y Colonia San Vicente



ALUMBRADO PUBLICO

Acometidas de alumbrado público a comunidades que se encuentran retiradas del casco urbano como San Isidro Botón Blanco y Aldea Linares.



BALASTADO DE CALLES DE TERRACERIA

JUSTIFICACION: Los balastados en el municipio de San José, se deben realizar periódicamente, en virtud de que el manto friático se encuentra como a un metro de profundidad en la mayoría del territorio del municipio, de esa cuenta cada vez que llueve el trabajo de balastado se arruina por el paso del transporte pesado y todo clase de vehículos, en lo que se refiere al material de nombre SELECTO se tiene que traer de otros lugares esto aumento los costos, y los trabajos no duran mucho tiempo pues el material se filtra. Entre ellos Barrio los Encuentros, Colonia 14 de Febrero, Aldea Arizona, aldea Magueyes, Colonia Progreso y el Jardín, Colonia Nazareth

